ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 044 DEL 13/03/2024

FECHA	DE	DICIEMBRE	DE	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR, Y CONTRATISTA ASUMEN PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

NÚMERO:	044	DE	13 DE MARZO DE 2024

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO A LA PROMOCION DE PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS EN SALUD PUBLICA ESTABLECIDAS EN EL COAI_PAS 2024 DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETÁ, SEGÚN BANCO DE PROYECTOS RADICADO ID 808498 BPIN 2024188600011."	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA CPS-044-2024
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL VALPARAÍSO
NIT:	800.050.407-1
CONTRATISTA:	JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.086.138.238 de Sandona Nariño
CDP INICIAL	113 del 29/02/2024
RP INICIAL	238 del 13/03/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 33.100.000 M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	10 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. 18/03/2024
RIESGOS AMPARADOS:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NÚMERO DE PÓLIZAS:	560 -47 -994000176778
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA:	13/03/2024
FECHA DE INICIO:	18/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2024

En las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Valparaíso Departamento del Caquetá, se reunieron **YENIFER ANACONA RIOS** Coordinadora de salud Municipal, en calidad de SUPERVISORA, y el señor **JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.086.138.238 de Sandona Nariño, quien actúa en representación legal y contratista, con el propósito de dar constancia de la terminación a las actividades y suscribir la presente Acta de terminación al CPSP No. 044 DEL 13/03/2024 cuyo objeto fue: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA PARA EL

Powered by CamScanner

FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS EN SALUD PUBLICA ESTABLECIDAS EN EL COAI_PAS 2024 DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ, SEGÚN BANCO DE PROYECTOS RADICADO ID 808498 BPIN 2024188600011."

1. El objeto de la presente reunión es suscribir el **ACTA DE TERMINACIÓN** del CPSP No. 044 del 13/03/2024, según actividades y de acuerdo con el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 18/03/2024 al 31/12/2024, de conformidad con el plazo de ejecución estipulado, en el proceso del CPSP No. 044/ 2024.

2. El Contratista se compromete a entregar el Informe final de ejecución contractual junto con los soportes correspondientes.

3. Los valores que por concepto de seguridad social se adeuden, antes de la liquidación contractual, so pena que el Municipio realice el descuento correspondiente por saldos en mora por parte del Contratista

4. Que el contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

5. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, la Alcaldía Municipal Valparaíso se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar y se obliga al contratista a responder en caso de cualquier reclamación o devolución presentada por terceros al Municipio de Valparaíso - Caquetá, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato No. 044/ 2024, objeto de la presente acta de terminación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta la que en ella intervinieron, en el mes de diciembre de 2024.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
	Jeison Benavides
YENIFER ANACONA RIOS Coordinadora de Salud Municipal	**JEISON DAVID BENAVIDES ORTEGA** 1.086.138.238 de Sandona Nariño

Proyectó:YENIFER ANACONA RIOS Coordinadora de Salud Municipal.	**Alcaldía Municipal** **Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro** **Correo Electrónico:** coordinacion-salud@valparaiso-caqueta.gov.co **Código Postal: 185050** **Celular 31745001094**
Reviso: YENIFER ANACONA RIOS Coordinadora de Salud Municipal.	
Aprobó: YENIFER ANACONA RIOS Coordinadora de Salud Municipal.	

Powered by CamScanner